



5^{to} Informe

Trimestral 2016



**OBSERVATORIO
MISIONES**

 <http://transparencia.org.ve/>

 NoMasGuiso
#ObservatorioMisiones

 facebook.com/Transparenciatv

 @NoMasGuiso

 TransparenciaTV

Revisión y reimpulso de las misiones, es el mensaje que el primer mandatario nacional, Nicolás Maduro, destacó el pasado 20 de octubre en medio de un evento del 5to motor de Economía Comunal. Revisión y reimpulso de las misiones con la participación del pueblo. “Todas las misiones y grandes misiones nosotros debemos ponerlas en función de la reorganización del Poder Popular y del Gobierno”

13 años se cumplieron de la creación de las misiones y numerosas estrategias de reimpulso se han promovido en torno a estos programas sociales, lo que demuestra la improvisación y el diseño poco efectivo en las mismas. Tal como lo hemos anunciado en considerables informes del Observatorio Misiones, las misiones perdieron su objeto social y primordial de atención a grupos poblacionales con vulnerabilidades para convertirse en estrategias político-electorales. Sumado a un inexistente cuerpo de apoyo enfocado en el seguimiento, transparencia, rendición de cuentas y políticas anti corrupción que permitan una mejor efectividad a los programas.

Dado el contexto actual, el Estado venezolano está en obligación de adoptar medidas enfocadas en la garantía de derechos humanos a través de políticas públicas y programas sociales acordes a las necesidades de la población. No se trata de una acción inmediateista y paliativa. Los lineamientos deben ser de diversos tipos: legislativos, administrativos, económicos y sociales; empleando al máximo los recursos económicos disponibles, la institucionalidad y el capital humano.

La actuación del Gobierno respecto a los programas sociales, ha sido el reimpulso como táctica que trate de solventar de manera puntual y a corto plazo algunos de los problemas generados en el seno de las misiones.

Misión Barrio Adentro

- El presupuesto de la nación se ha incrementado once veces, lo que equivale a un 500%, desde el 2013.
- La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) emprendió visitas a centros de salud públicos para detectar la carencia de insumos y medicamentos y coordinar su dotación con los almacenes robotizados.
- Barrio Adentro 100% se desplegará en todos los estados del país.
- La Gran Misión Abastecimiento Soberano (GMAS) controlará la distribución de medicinas e insumos médicos quirúrgicos en los hospitales para evitar desvíos.

- Se ejecutará Plan de Prevención de Embarazo Precoz en las Bases de Misiones Socialistas.

Numerosas enfermedades se han propagado en el territorio nacional y destaca, en este período, la Tos ferina y el bajo riesgo de inmunización existente. Reporta la Sociedad venezolana de Salud Pública y la Red Defendamos la Epidemiología Nacional, 276 casos sospechosos de tos ferina en los primeros siete meses del año y en los estados Yaracuy (114), Bolívar (86), Zulia (27) y Amazonas (14).

Del mismo modo, el resurgimiento de la Difteria y su repunte para el tercer trimestre del año teniendo como principal foco el sur del país, Bolívar, por ser una zona minera. Aunado a ello, persiste el problema por la falta de medicamentos y las condiciones sanitarias inadecuadas que presentan los centros de salud.

Para la directora de Epidemiología del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), Miriam Morales, la situación tiene una explicación: "Todos los casos de niños no han sido vacunados"¹. En vista de ello, merece especial atención mencionar el Plan Ampliado de Inmunizaciones que el Gobierno Nacional promovió en marzo de 2010, en el que se ofrece de forma gratuita 11 vacunas para proteger a la población de enfermedades infecciosas, una de ellas la tos ferina. Dicho plan se reimpulsó a mediados de año, dada la proliferación de enfermedades: "se encuentran activos 6.000 puntos para la colocación de vacunas de forma gratuita a niños y adultos, como parte de las acciones del Estado para la prevención de enfermedades en el país" resaltó la directora del Programa Ampliado de Inmunización del Ministerio para la Salud, Marisol Escalona.

El brote de enfermedades viene acompañado de la escasez de medicinas e insumos médicos. Así lo demuestra el cierre del 90% de laboratorios clínicos públicos y privados en el estado Anzoátegui, según lo señala Alexis Irigoyen, Presidente del Colegio de Bioanalistas de la región. Situación que parece no solventarse en lo inmediato, pues la Cámara de la Industria Farmacéutica mantiene una deuda con sus proveedores de 728 millones de dólares de los cuales han liquidado 75 millones que corresponde a un 10.4%²

Como medida paliativa a este escenario se tienen las donaciones de medicamentos provenientes del Exterior, a través de particulares y organizaciones de la sociedad civil como Caritas Venezuela que denunció que "50% de la carga de 75.948 medicamentos procedentes de Chile (...) se han vencido en la aduana terrestre de La Guaira, donde llevan 2 meses a la espera de la autorización oficial para la descarga³.

1. http://www.el-nacional.com/bbc_mundo/alarmando-reaparicion-difteria-Venezuela-enfermedad_0_949705022.html

2. Tito López, Presidente de la Cámara de la Industria Farmacéutica, El Noticiero Televen, 10 de octubre de 2016.

3. http://www.el-nacional.com/sociedad/Advierten-medicamentos-venciendose-aduana-Guaira_0_951505155.html

La medicina preventiva no ha sido una política pública eficaz y oportuna para las enfermedades infecciosas, tampoco lo ha sido, el riguroso control y seguimiento. El Boletín Epidemiológico Semanal, tuvo un receso de más de un año y, a inicios de 2016, fue reanudado. La investigación para el análisis y posibles soluciones es un elemento crucial en la prevención y tratamiento de enfermedades.



Regiones

Hospital Materno Infantil

Dr. Samuel Darío Maldonado, Barinas.

Fue inaugurado en el 9 de mayo de 2004. Su financiación la generó el Gobierno Nacional de Hugo Chávez, a través del Ministerio de Salud. Posterior a estos; en el año 2007 el Seguro Social absorbió el pago de las nóminas del Hospital. Se benefician 160 personas aproximadamente y tiene un personal médico capacitado de más de 100 profesionales. Cuenta con numerosas especialidades: Gastroenterólogo (niños y adultos), Neonatología, Traumatología, Endocrino, Neumólogo (Niños y adultos), Psiquiatría (Niños y adultos), Medicina Interna (Niños y adultos), Cirugía (niños y adultos), Odontología y Nutricionista. La falta de reactivos, equipos e insumos médicos se hace presente en este centro de salud.

Misión Alimentación

El Estado ha promovido el programa social Misión Alimentación, cuyo fin es la comercialización de productos alimenticios a un precio reducido entre los disponibles en el mercado “con el fin de mantener abastecida a la población venezolana, especialmente la de escasos recursos económicos, y en pro de restar dependencia de los productos que comercializan las empresas privadas en el país”¹. Desde ese punto de vista, la misión va acorde con los principios del derecho humano a la alimentación. En la práctica, la masificación del programa, los pocos mecanismos de transparencia y focalización, entre otros elementos, hicieron que su objeto social no sea acorde con las políticas públicas con perspectiva en derechos humanos y a su vez, con el desarrollo sostenible de la población.

El período en cuestión, ha estado caracterizado por una acentuada crisis en el derecho a la alimentación de manera regresiva y en el incumplimiento de todos sus componentes: accesibilidad, disponibilidad, estabilidad, sostenibilidad y adecuación.

Las medidas adoptadas por el Estado resultan ínfimas para contrarrestar en lo inmediato la escasez alimentaria:

- 50% de la producción nacional será destinada a los CLAP.
- Toneladas de alimentos son importados a través de la GMAS.
- Crearán panaderías populares que sean administradas por los CLAP.
- En 47 urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV) se inició un plan piloto de distribución de alimentos en el que madres colaboradoras preparan alimentos a los niños. La finalidad es reimpulsar la Misión Niños y Niñas del Barrio.

El alto costo de los alimentos es una de las aristas del problema. En ese sentido, el Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores (Cenda), informó que el costo de la Canasta Alimentaria para octubre cerró en Bs. 450 mil.

Otro escenario da cuenta de la obligación del Estado a proteger a la población contra el hambre. Un hombre de 25 años murió por presentar cuadro de desnutrición en la Comandancia de Polilara⁴, siendo el cuarto privado de libertad que fallece en igual condiciones en este recinto. Circunstancia que es recurrente en Policía de Chacao y Paz Castillo del estado Miranda, entre otros casos.

En respuesta a la vulneración del derecho humano a la alimentación que afecta a los venezolanos, la Comisión Especial encargada de documentar las violaciones de derechos humanos, con motivo de las protestas por hambre de la Asamblea Nacional, presidida por la Diputada Mariela Magallanes; desarrolló un informe especial en el que se evidencian denuncias realizadas a esta comisión especial por falta de alimentos, exclusión, sobre precio y discriminación. Datos de expertos sobre las consecuencias que puede traer a la población la falta de alimentos para una dieta balanceada y las acciones que empleará la comisión, para la comparecencia de funcionarios responsables.



Regiones

Pdval Los Samanes

Puerto Ordaz, Bolívar

La oferta de productos en el establecimiento ha disminuido considerablemente desde que iniciaron las jornadas casa por casa con los Clap. Los compradores regulares del mercado se quejan porque son muy pocos los productos que ahora pueden comprar directamente en el establecimiento. Los comités de abastecimiento y producción no están funcionando correctamente y no a todas las comunidades están llegando las bolsas de comida, a pesar que Pdval asegura que la distribución de alimentos en esta modalidad se hace mensual y, en algunos casos, quincenal.



“Comenzamos con apenas 500 CLAP y nos parecía que era complejo, pero cuando ya el pueblo agarró el ritmo ha ido creciendo exponencialmente. Los CLAP no son para todos los sectores del país, porque hay que asumir lo siguiente, hay sectores denominados vulnerables, que son los que ganan entre 1 y 2 sueldos mínimos, esos sectores vulnerables son aproximadamente dos millones 700.000 familias y agruparían unos 11 millones de personas”

Freddy Bernal, Coordinador Nacional de los CLAP, VTV, 27 de septiembre de 2016.

Gran Misión Vivienda Venezuela (GMVV)

La GMVV, en teoría, contempla garantizar el derecho humano a la vivienda y hábitat dignos, bajo parámetros de calidad, acceso a servicios básicos, tenencia y habitabilidad. En ese sentido, cabe destacar el desarrollo de numerosos urbanismos habitacionales que se han construido sin respetar las técnicas de urbanismo, diagnóstico e intervención para la organización de la ciudad.

La proliferación de urbanismos de la GMVV ha incrementado los problemas de cogestión, acceso a servicios básicos y planificación urbanística de diversos lugares. Tal es el caso de urbanismos construidos en puntos céntricos de diversas ciudades que impiden un nivel de vida digno a sus habitantes al presentar

inconvenientes asociados a servicios públicos, infraestructura, pugnas entre organizaciones comunitarias e inseguridad ciudadana

Con base en la continuación de esta política de construcción, el Ejecutivo Nacional destinó Bs. 5.034 millones para la construcción de nuevas viviendas en el marco de la GMVV, distribuidos a varias Alcaldías y entes adscritos del Ministerio del Poder Popular para Hábitat y Vivienda:

CONSTRUPATRIA	Bs. 4.062 millones
GOBERNACIÓN DE YARACUY	Bs. 806 millones
CORPOMIRANDA	Bs. 79 millones
ALCALDÍA DE CARACAS	Bs. 62 millones
BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	Bs. 23 millones
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO BOLÍVAR (ARAGUA) Y ALCALDÍA DEL MUNICIPIO MIRANDA (ZULIA)	Bs. 9 millones
TOTAL	Bs. 5.034 millones

La entrega de la vivienda 1 millón 200 mil, es otro escenario clave en el desarrollo de la misión. Hubo ocupación temporal de inmuebles, lotes de terrenos destinados a la construcción de viviendas, lo que se desconoce es si tal procedimiento se hizo apegado a la ley.

Las expropiaciones y ocupaciones dan cuenta de la violación a la propiedad privada y al incentivo de la corrupción que promueve el Gobierno Nacional para construir viviendas. No hay mecanismos de rendición de cuentas transparentes que indiquen el estatus de esos terrenos, viviendas, beneficiarios, contratos y licitaciones. Indiscutiblemente del número de viviendas que se le acredite, la misión ha contado con un presupuesto bastante amplio desde su creación de Bs.372.419.296.795, así como de un cuerpo institucional diversificado y que está englobado en el Órgano Superior de Vivienda creado el 28 de marzo de 2011.

En numerosos boletines del Observatorio Misiones se ha denunciado la habitabilidad y riesgos estructurales de urbanismos diagnosticados en diversas regiones del país. Edificaciones que requieren con urgencia la inspección de un equipo técnico y por supuesto, una respuesta de parte de las autoridades encargadas. En ese sentido, y con el fin de ayudar en la reconstrucción de viviendas, El Ministerio de Vivienda y Hábitat y la Vicepresidencia del Área Social, envió 375 toneladas de maquinarias a Cuba como apoyo para el restablecimiento de viviendas a causa del huracán Matthew.

Se saluda las acciones de cooperación y solidaridad internacional del Estado venezolano como una de las aristas de la política internacional, no obstante, el apoyo técnico que se le debe brindar a familias con viviendas en peligro debe ser inmediato y prioritario. El llamado es a la disposición y apoyo técnico de las instituciones y así evitar riesgos mayores. Vale recordar el caso del Urbanismo El Morro, de Petare que fue derribado en octubre de 2013, el edificio número 5 de la terraza 10 por peligro de colapso.



Las empresas públicas del sector construcción pasarán a ser dirigidas por la GMVV, así lo anunció el presidente de la República Nicolás Maduro el pasado 10 de noviembre. *“Vamos a crear una gran corporación de la construcción en Venezuela. Un poderoso conglomerado que unifique a las empresas públicas y las ponga a trabajar a todas. Mano de hierro contra la corrupción”*

Entre las empresas transferidas se encuentran: Fábrica de Bloques, Tejas y Ladrillos “Pedro Zaraza”; Planta Productora de Asfalto Concreto y Agregado (Paca); Plantas Móviles de Venezuela; Fábrica de Instalación de Galpones; Tuberías Helicoidales; Fábricas de Petrocasa. Corporación Socialista de Cemento; Fábrica de estructuras metálicas para edificaciones “Leonarda Rivas”; Fábrica de Estructuras Metálicas “Los Cabimos” y Fábrica de Estructuras Metálicas Tinaquillo.



Regiones

Villa Universitaria I, II y III

Puerto Ordaz - Bolívar

Complejo habitacional de tres etapas de la Gran Misión Vivienda Venezuela a cargo de la Gobernación del estado Bolívar y la construcción está a cargo del Instituto de Vivienda, Obras y Servicios del estado Bolívar (Inviobras). Los terrenos donde se están edificando las soluciones habitacionales estaban asignados a la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG). En 2012, la UNEG cedió los terrenos a un grupo de profesores de la institución que buscó el apoyo de Inviobras para poder concretar la construcción de las tres etapas del proyecto habitacional.

Las obras de Villa Universitaria iniciarían a mediados de julio de 2014, sin embargo, fue a finales de enero de 2015, cuando confirmaron que sería en febrero que iniciarían los trabajos. La construcción de las primeras 97 casas de la

etapa I avanzaba para julio del 2015 y la promesa es que estuvieran listas ese mismo año. Sin embargo, no fue sino hasta este jueves 20 de octubre que el gobernador del estado Bolívar, Francisco Rangel Gómez, visitó el Complejo Urbanístico Villa Universitaria para entregar las llaves de un lote de 100 viviendas y títulos supletorios.

Los beneficiarios no pueden hablar de temas políticos a menos que tengan que ver con el oficialismo. Asimismo, cada vez que hay una actividad de la Gobernación de Bolívar y de Inviobras, los beneficiarios están obligados a acudir a menos que se excusen por razones de trabajo o salud.

Una de las etapas del complejo urbanístico



Gobernación de Bolívar
INVIORAS

VILLA UNIVERSITARIA I Y II

CONJUNTO VILLA UNIVERSITARIA I Y II

LEYENDA

- VIVIENDA YAKIMA ETAPA 1
- VIVIENDA YAKIMA ETAPA 2
- TETRACASA VILLA UNIVERSITARIA I
- EDIFICIO 20 VILLA UNIVERSITARIA I
- TETRACASA VILLA UNIVERSITARIA II

TOTALIDAD DEL CONJUNTO

- ÁREA DE CONJUNTO: 31532,26 m² (31 HA)
- USO: VIVIENDA FAMILIAR Y MULTIFAMILIAR
- NÚMERO DE VIVIENDAS YAKIMA ETAPA 1: 97
- NÚMERO DE VIVIENDAS YAKIMA ETAPA 2: 24
- NÚMERO DE TETRACASA VILLA UNIVERSITARIA I: 20
- NÚMERO DE TETRACASA VILLA UNIVERSITARIA II: 17
- NÚMERO DE EDIFICIOS: 4
- DENSIDAD NETA APROX.: 1370 S/HA

UBICACIÓN

LINEG
VILLA UNIVERSITARIA I Y II

UD-247, ADYACENTE A LA LINEG, REFERENCIA AL ATLÁNTICO.

VIVIENDA YAKIMA

TETRACASA

EDIFICIO 20 APTO

12 años
Rangel

Gran Misión A toda vida Venezuela

En materia de seguridad ciudadana, siguen implementándose ajustes a los planes como la reformulación a la estructura y contenido de la Gran Misión A Toda Vida Venezuela (GMATVV), incluyendo un noveno vértice a esta misión: Fortalecimiento de la Política para el Control de Armas de Fuego y Municiones y el Desarme en el Territorio Nacional. En este nuevo vértice participa el Servicio Nacional para el Desarme (Senades), como ente encargado de ejecutar las políticas públicas dirigidas a implementar el desarme voluntario de armas y municiones. Política que está en marcha desde el año 2012 en el que se han destruido un aproximado de 406 mil armas de fuego.

En cuanto al funcionamiento, la GMATVV estará conformada por un órgano superior y con una Comisión Nacional de Integración que coordinará los Comandos Estadales de Integración. Otro elemento nuevo en el funcionamiento es el de los recursos económicos, que serán financiados por la Fundación Gran Misión A Toda Vida Venezuela, que “administrará los planes y proyectos, y prestará el apoyo técnico y logístico requerido para el logro de los fines de la Gran Misión”⁵

La importancia que se otorga desde el Gobierno en materia de seguridad ciudadana, no se traduce necesariamente en efectividad. Recientemente se impulsó una nueva faceta de las Operaciones de Protección al Pueblo (OLP), cuyos lineamientos son: planificación, ejecución y consolidación, incorporando a la última etapa las misiones sociales.

Esas etapas son:

- Acabar con el paramilitarismo: Liberar a los territorios de modelos extranjeros como el paramilitarismo para garantizar la paz.
- Georeferenciando lugares: Ubicación geográfica de localidades y determinar los lugares donde se concentra la mayor incidencia delictiva.
- Aprehensión: Coordinación entre los jefes de las regiones y los cuerpos policiales para efectuar las órdenes de aprehensión a delincuentes solicitados.
- OLP dividida: Las OLP se dividirán en zonas rurales, populares y urbanas. Se atenderá la frontera con Colombia y los urbanismos de la GMVV a través de la OLP Fase Urbana Concentrada.

- Articulación con comunidades: Articular con las comunidades las necesidades en materia de salud, alimentación, actividades deportivas y recreativas.
- Denuncias: Se recibirán denuncias de las actuaciones policiales como de bandas delictivas a través del 0800 SECUESTRO.
- Enmarcada: La nueva fase está enmarcada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Plan de la Patria y la Gran Misión Vivienda Venezuela.



Una política pública en materia de seguridad ciudadana debe medirse por su eficiencia en la disminución de índices delictivos, prevención de la criminalidad y la violencia, y el respeto a los derechos humanos como variables fundamentales y transversales. El llamado desde el Estado debe ser a la participación de los diversos actores sociales como eje medular para la solución de asuntos públicos y de urgente interés nacional.